

La oposición gestiona el proceso de protección para el boxeador olímpico refugiado Eldric Sella

La oposición de Venezuela que lidera Juan Guaidó aseguró este lunes que gestiona el proceso de protección para el boxeador Eldric Sella, quien participó en los Juegos Olímpicos de Tokio en calidad de refugiado y no puede volver a Trinidad y Tobago, donde residía, al no tener su pasaporte venezolano vigente.

“Ya culminados los Juegos Olímpicos Tokio 2020, seguimos atendiendo al caso del boxeador venezolano refugiado Eldric Sella. Tendrá un país que lo reciba y otorgue protección. Agradecemos a Acnur (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) por interceder y apoyar en este caso”, escribió David Smolansky en Twitter.

El político, que fue designado por la Organización de Estados Americanos (OEA) comisionado para la crisis migratoria venezolana, no dio detalles sobre la atención que le prestan a Sella ni que país lo recibirá y otorgará la referida protección.

Según denunció en julio pasado el padre del deportista, Edward Sella, al canal en línea VPI, Acnur se encontraba “buscando un país que reciba” a su hijo, debido a que Trinidad y Tobago, donde reside desde 2018, se niega a otorgarle una visa debido a que se le venció el pasaporte.

“El Gobierno de Trinidad y Tobago dice que no tiene un documento válido para otorgarle la visa porque el documento no es válido”, dijo Sella padre.

El pasado 28 de julio, el opositor venezolano Orlando Viera-Blanco, representante de Juan Guaidó en Canadá, pidió al país norteamericano que acoja al boxeador. Sin embargo, hasta el momento ni Smolansky ni Viera-Blanco han confirmado que Sella vaya a ser recibido por Canadá.

Sella, de 24 años, es uno de los 29 atletas refugiados que participan en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. El boxeador cayó en su primer combate frente al dominicano Euri Cedeño en el primer asalto en el peso mediano. El venezolano llegó a Japón gracias a las gestiones de Acnur, el Comité Olímpico Internacional y el otorgamiento de una visa estadounidense.

El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, acusó a Acnur de “utilizar ideológicamente”, en contra del país caribeño, a Sella.

“Puede volver a casa cuando quiera. Migró a Trinidad y no le podía ser otorgado un estatus para el que no aplica. Acnur lo utilizó ideológicamente contra Venezuela”, dijo Arreaza, quien también acusó a la oficina de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de actuar por intereses políticos y “sin rigor”.

Con información de El Carabobeño